

Sesión XXIX - ordinaria Celebrada por
 la Compañía Municipal del Cantón
 de Bolívar, a las dieciséis horas del
 quince de Setiembre de 1935, con aus-
 tencia de los Regidores Propietarios
 Sánchez M. Frejos S. y Ledesma B.
 bajo la Presidencia del primero, asis-
 tió el Sr. Jefe Político.

artículo I -

Se leyó, aprobó y firmó el acta de
 la Sesión anterior.

artículo II -

Se acordó: autorizar al Sr. Jefe Polí-
 tico Contador y Tesoro Municipal
 para retirar del Banco
 Internacional la suma de \$350 =
 trescientos cincuenta Colones.

artículo III -

Se acordó: autorizar al Fontanero
 de la Cameris del distrito la Ribera
 para retirar una paga de agua
 que tiene instalada Sr. Antonio Se-
 gura Rodríguez, y exigirle el pago
 correspondiente.

artículo IV -

Se acordó: Notificar a D. Manuel Del-
 gado Moya, que si no tiene ningún
 arreglo de la Paga de agua de Qu-
 Trunca Poterillos, se le desconectará
 el Servicio, porque esta Municipalidad
 ni ninguna otra anteriormente, ha
 autorizado una Instalación, la cual

se Considera de Contrabando, y hay
 todo el derecho para suspender
 el Servicio, e imponerle una
 multa por desobediencia, y renuncia
 el el pago del Impuesto correspon-
 diente.

Siendo las diez y ocho horas terminó la
 Sesión.



L